



*Ministerio de Cultura y Educación*  
*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA Nº:

124-93

Salta, 04 de Mayo de 1993

Expediente Nº: 12.058/93

VISTO:

La solicitud presentada por la señorita, BRAVO, Claudia Patricia, L.U. Nº 14.926, de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, en el sentido que se apruebe su trabajo de tesis: "Producción y Evaluación de un Video Educativo sobre la Alimentación de la Embarazada"; y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. María Cecilia, PIU de MARTIN, ha manifestado su aceptación para actuar como Asesor del Trabajo;

Que la Dirección Administrativa Académica informa que la recurrente cumple con los requisitos establecidos para iniciar su Trabajo de Tesis, según Resolución Interna Nº:093/91 y su modificatoria Nº 216/91;

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, aconseja aprobar el Tema de Tesis a la par que propone los miembros que deben integrar el Comité Asesor, en un todo de acuerdo con lo establecido por el artículo 7mo. de la Resolución Interna Nº:093/91;

POR ELLO;

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aprobar como Tema del Trabajo de Tesis de la alumna BRAVO, Claudia Patricia, L.U. Nº 14.926 de la Carrera de Nutrición el siguiente: "Producción y Evaluación de un Video Educativo sobre la Alimentación de la Embarazada".



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

124-93

RESOLUCION INTERNA Nº

Salta, 04 de Mayo de 1993  
Expediente Nº: 12.058/93

ARTICULO 2º- Integrar el Comité Asesor con los siguientes docentes:

Lic. María Cecilia, PIU de MARTIN - Asesor -  
Lic. Elizabeth, MATUS de RODRIGUEZ - Revisor -

ARTICULO 3º- Hágase saber a: Señor Rector, Secretaria Académica, Miembros del Comité Asesor, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

OKD  
ATM  
APA

  
Lic. LINDA L. PASSAMAI DE ZEITUNE  
SECRETARIA



  
Lic. MONICA COUCEIRO DE CAJENA  
DECANA